



Pereira, 8 de octubre de 2015

SEÑOR.

**JHON DIEGO MOLINA.**  
Secretario de Gobierno de Pereira.

**Asunto:** Cambio de fecha y recorrido para el evento The Rosary

La **Pastoral Juvenil de Pereira** es un organismo diocesano que pretende atender el servicio a los jóvenes a través de procesos de formación, acompañamiento, articulación y espiritualidad, que propicien el encuentro personal de los jóvenes con Jesucristo para que sean capaces de transformar su realidad como discípulos misioneros comprometidos con el amor y la vida.

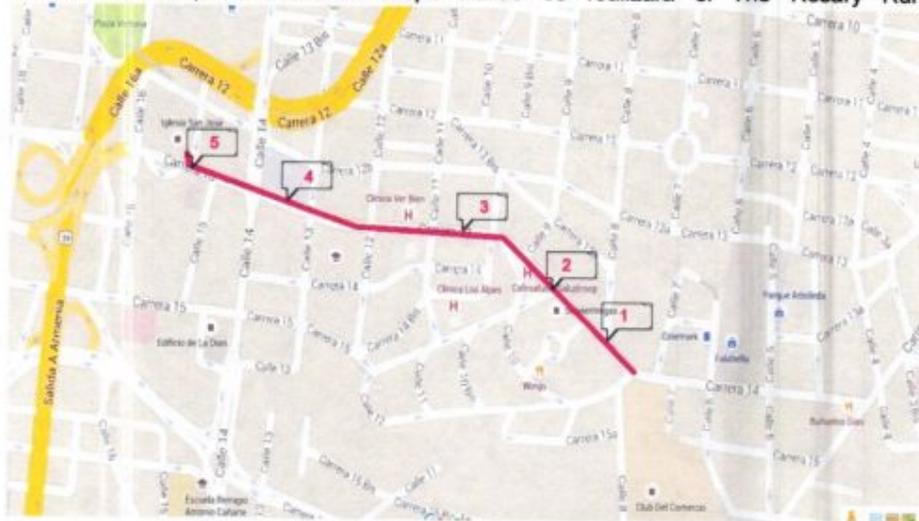
Esto incluye grupos juveniles de parroquias, comunidades, ministerios y movimientos presentes en la Diócesis además de los jóvenes en general que estando en la otra orilla, aún no conocen la Buena Nueva de la Salvación.

Impulsados por esta misión y aceptando el llamado del Papa Francisco para "hacer llo en la Diócesis", deseamos en el mes de noviembre realizar un Santo Rosario para nuestra madre María.

Es así como nos dirigimos a ustedes para solicitar su apoyo con la autorización correspondiente y poder llevar a cabo este evento denominado **THE ROSARY RUN**; este proyecto espera realizarse el próximo sábado 14 de noviembre del presente año, desde las 6:00 PM hasta las 9:00 PM, en la avenida circunvalar que comprende desde la calle 8 hasta la iglesia San José esto se realizará de la siguiente manera:

- 10:00 am. Recepción de carpas, sonidos y tarimas.
- 5:00 pm. Prueba y puesta punto de sonido.
- 5:30 pm. Inicio de ambientación musical y acogida del público.  
Para este momento la avenida Circunvalar estará cerrada entre la rotonda de la Cra. 15 bis (altura de presto) y calle 9 en ambos sentidos.
- 6:00 pm. **Inicio de la actividad.** Ya iniciado el desplazamiento deberá estar cerrada la Circunvalar desde la rotonda de la Cra. 15 bis (altura de presto) hasta la calle 10(monos).
- 6:30 pm. Se procederá a abrir desde la rotonda de la Cra. 15 bis. (Altura de presto) hasta la calle 10 y se cerrará desde la calle 8 bis( la dulce vita). Hasta la calle 11(pepe ganga).
- 7:00 pm. Continuando el recorrido la circunvalar podrá abrirse de la calle 8(Banco de Bogotá) a la calle 10(monos) y debe estar cerrada desde la calle 10 bis (Juan Valdez) hasta la calle 12(La Ruana).
- 7:30 pm. La Circunvalar deberá estar cerrada desde la calle 11(pepe ganga) hasta la calle 14(Uniplex) sin detener el flujo de la calle 14.
- 8:00 pm. Se tomará por la cra. 13 la cual deberá estar cerrada desde la calle 16 hasta la calle 14, interrumpiendo por alrededor de 10 min el flujo de vehículos por la calle 14, mientras se desplaza todo el público al interior del parqueadero de la iglesia San José.
- En este momento la avenida Circunvalar podrá estar abierta en sus dos sentidos desde la calle 13.
- 8:15 pm. Evento musical al interior del parqueadero de la iglesia San José sin interrumpir ninguna vía. (Todas las vías en funcionamiento).
- 9:00 pm. **Finalización de la actividad.**

A continuación presentamos el mapa donde se realizara el The Rosary Run:



- La línea roja muestra la porción de vía que se deberá cerrar en ambos sentidos.

- Los comentarios encerrados representan las estaciones que equivalen a los misterios del Santo Rosario.

Para nuestro The Rosary Run se usaran equipos logísticos propios para su realización, tales como: equipo de amplificación de sonido, uso de tarimas, uso de carpas y postes de plástico para uso de cinta para delimitación de perímetro a usar.

Siendo conscientes de los diversos impactos que tendrá la realización del The Rosary Run, en este espacio de la ciudad, describimos algunos y las respectivas estrategias de mitigación de los mismos en la ejecución de las etapas:

ETAPA	IMPACTOS			MEDIDA MITIGATORIA
	AMBIENTE FÍSICO	AMBIENTE BIOLÓGICO	AMBIENTE ANTRÓPICO	
-Elección del lugar. -Montaje e instalación. -Desarrollo del evento. -Recogida de Material logístico y limpieza del sitio.	-Alteraciones en áreas de interés. -Impacto a la estética del lugar. -Aspectos Paisajísticos.	-Impacto mínimo en Flora y Fauna. -Acceso de vehículos e impacto mínimo en el tráfico de la ciudad.	-Empleo de herramientas, y realización de esfuerzos por parte de voluntarios y trabajadores. -Atracción de población diversa, con distintos patrones culturales pueden incidir en la asimilación en proceso y dinámica a implementar. -Accidentes laborales. -Accidentes de trabajo.	-Selección previa de lugares con base en espacios adecuados. -Al abrir cada tramo de la vía justo después de que las personas pasen por él, evento procura disminuir el impacto en el tráfico de la ciudad. -Evitar montajes en áreas inestables, con pendientes pronunciadas, o suelos saturados. -Elegir la alternativa de menor impacto a la flora y fauna especialmente que no implique impactos irreversibles a la flora nativa y especies.

			<p>-Generación de ruidos.</p> <p>-Invasión de áreas por participación en la eucaristía.</p>	<p>-Implementar charlas para voluntarios y trabajadores y aclaraciones sobre normas de conducta que sean socialmente aceptables por la comunidad cercana a la zona.</p> <p>-Formación de personal (voluntarios y personas vinculadas en la logística).</p> <p>-Implementar plan de seguridad ocupacional y dotar a trabajadores y voluntarios de equipos y formación preventiva de protección individual.</p> <p>-Adecuar y establecer rutas claras de acceso.</p> <p>-Controlar acceso al The Rosary Run, por mecanismos de participación y organización social.</p> <p>-Tomar medidas para la conservación y mantenimiento de equipos a usar.</p> <p>-Efectuar monitoreo continuo de espacios y manejo de residuos.</p> <p>-Agrupar y retirar material del área autorizada</p>
--	--	--	---	--

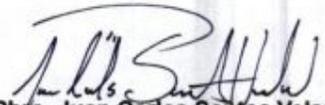
				-Reintegrar el espacio estética y funcionalmente.
--	--	--	--	---

Quedamos a la espera de su apoyo y pronta respuesta de su entidad.

Notificaciones: [jsantosvelandia@yahoo.com](mailto:jsantosvelandia@yahoo.com); [pastoraljuvenilpereira@gmail.com](mailto:pastoraljuvenilpereira@gmail.com);

cel: 3128705874; 317 3097510

Atentamente



**Pbro. Juan Carlos Santos Velandia.**  
Delegado diocesano de Pastoral juvenil.



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	13 de octubre de 2015	<b>Número de radicado:</b>	55687
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	JUAN CARLOS SANTOS VELANDIA		
<b>Descripción o asunto:</b>	CAMBIO DE FECHA	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	MELBA CARDONA ARENAS - Tecnico Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

